



ALERTA NARANJA N.º 44-2022

FECHA: 17-09-2022

HORA: 17:30 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo.
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: **AGUACEROS FUERTES EN DIFERENTES PARTES DEL PAÍS JUNTO CON UNA ALTA SATURACIÓN DE SUELOS.**

COMENTARIO:

Condiciones propicias para el desarrollo de aguaceros fuertes están presentes sobre el país, esto debido a diversos factores como lo son el posicionamiento de la Zona de Convergencia Intertropical, ingreso de brisa marina, altas temperaturas matutinas, un muy alto contenido de humedad, además de inestabilidad en niveles altos de la atmósfera y la influencia de oscilaciones atmosféricas divergentes. (Aviso Meteorológico 17 de setiembre de 2022 10:00 a.m.)

Según el IMN, se espera para el Valle Central lluvias generalizadas de moderadas a fuertes incluyendo tormenta eléctrica, con la actividad más intensa concentrándose en los sectores norte y oeste, además de las partes montañosas (alrededores de la Cordillera Central, cerros de Escazú, etc.).

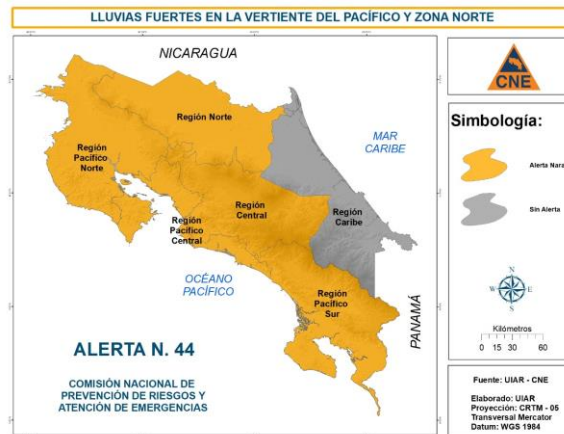
Para las regiones del Pacífico se anticipan lluvias generalizadas de intensidad variable. Para las regiones de la Zona Norte y los sectores montañosos del caribe se anticipan lluvias dispersas con aguaceros fuertes localizados durante la tarde y primeras horas de la noche.

Además de este escenario de lluvias, se suma la alta saturación de los suelos en muchas partes del país, debido al efecto acumulado de varios días de lluvias prácticamente todos los días, sobre todo en las tardes.



Por lo tanto, se **DECLARA ALERTA NARANJA** para las regiones de:

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Valle Central
- Zona Norte



POR LO ANTERIOR:

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- E. Realizar las acciones de evacuación preventiva y albergue de las poblaciones más vulnerables.

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Al recibir la indicación de evacuar zonas propensas a deslizamiento o inundaciones, acatar las instrucciones de las autoridades de emergencia.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- D. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.